SANTA MARTA

Sumario

Hermano Mayor	3
Director Espiritual	5
Actualidad	7
Vida de Hermandad	10
Sacramental	16
“Ea, volvamos al Señor”	17
Restauración Stmo. Cristo de la Caridad	20
Asamblea de Laicos	23
Formación	24
Historia de la Iglesia	26
Reportaje: Carros de generosidad	28
Entrevista a Antonio Vigil	30
Santa Marta en la cámara de Martín Cartaya	32

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la siguiente dirección:

www.hermandaddesantamarta.org

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente en la línea informativa y formativa marcada por la Hermandad.

Nº 68 - Febrero 2007

Boletín de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés
Casa-Hdad.: C/. Daoiz, 17
41003 SEVILLA

CONSEJO EDITORIAL
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Manuel F. Portillo Boutín
Álvaro López Cabrales

FOTOGRAFÍA PORTADA
Quinario 2006
Jesús Romero

FOTOGRAFÍA Pag. 18
José Mª Gutiérrez Guillén

MAQUETA E IMPRIME:
Gráficas San Antonio
Almansa, 7 - SEVILLA

Nuevas Cofradías en Semana Santa

Nunca creí que mi opinión sobre la inclusión de dos nuevas cofradías en la Nómina de Semana Santa fuese a tomar la importancia mediática que ha tomado.

Esto no quiere decir que, de haberlo sabido, hubiese cambiado mis declaraciones a los medios ni, mucho menos, mi opinión al respecto.

Este es un tema, en el que tengo las ideas muy claras y consecuentemente las he manifestado, tanto en los medios de comunicación donde se me ha requerido, como en el Pleno de Hermanos Mayores, donde se debatió este asunto.

Es obvio que en ésta o en cualquier otra cuestión relacionada con las Hermandades y Cofradías de Sevilla, la opinión de Juan Ramón Cuerda poco puede interesar a nadie, lo que interesa es la opinión del Hermano Mayor de Santa Marta. Por ello, soy totalmente consciente de que cuando me pronuncio públicamente en este tipo de cuestiones, se está manifestando el Hermano Mayor de la Hermandad de Santa Marta y es precisamente por ello, que dada la difusión que han tenido mis manifestaciones y mi posicionamiento en el Pleno de Hermanos Mayores, creo que debo una explicación a los hermanos de mi Hermandad, a los que represento, y aprovecho el Boletín, nuestro medio interno de comunicación, para hacer las siguientes puntualizaciones al respecto:

1. Como cuestión previa y antes de entrar en el tema de fondo, habría que puntualizar, que en la citación recibida del Consejo de Cofradías, convocando al Pleno de Hermanos Mayores de Penitencia, como punto cuarto del Orden del Día figuraba: *"Propuesta acerca de que las Hermandades de Nuestra Señora del Carmen en sus Misterios Dolorosos y de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, del Polígono de San Pablo realicen Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en los días de Semana Santa, y su aprobación si procede"*. Entiendo, y así lo expuse al Pleno, que tal planteamiento es contrario al artículo 53 de las Normas Diocesanas vigentes, que establece: *El número de Hermandades y Cofradías que en la Ciudad de Sevilla pueden hacer estación anual a la Santa Iglesia Catedral, queda fijado en un máximo de cincuenta y siete*. No puede por tanto, proponer la Junta Superior ni aprobar el Pleno de Hermanos Mayores, algo que va contra las Normas Diocesanas.

2. Estoy convencido, y así lo manifesté ante los Hermanos Mayores, de la necesidad de nue-

vas Hermandades en las nuevas zonas residenciales de la periferia de la ciudad, pues esto no es más que reconocer la labor pastoral y social que las Hermandades desarrollan en la sociedad sevillana y su necesidad y vigencia dentro de la Iglesia diocesana actual. Es por tanto previsible y deseable la fundación de nuevas Hermandades en estos nuevos núcleos de población.

3. Estoy igualmente convencido y también lo manifesté en el Pleno, de que las Hermandades de Penitencia llamadas de Vísperas, y generalizando, cualquier Hermandad de Penitencia, desde el mismo momento en que es erigida como tal, es tan Hermandad de Penitencia como las que hacen estación a la Santa Iglesia Catedral en Semana Santa. Igualmente puse de manifiesto en el Pleno, que no me parece procedente que haya discriminación económica entre las Hermandades de Vísperas y las de Semana Santa, en el reparto de los recursos generados por el conjunto de las Hermandades de Penitencia.

4. Pero es obvio que la Semana Santa tal como está actualmente configurada, de Domingo de Ramos a Sábado Santo (dejamos al margen el Domingo de Resurrección como un día peculiar) y con las distintas Hermandades haciendo estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, tiene un limite en el tiempo y en el espacio, no puede tener un crecimiento ilimitado e indefinido, en lo que a número de cofradías se refiere; y esto es lo que el legislador vio claro en la redacción de las Normas Diocesanas, preservando a la Semana Santa de un crecimiento desmesurado con el citado artículo 53.

5. Podría ser opinable si la Semana Santa ha llegado a su límite en cuanto a número de cofradías o este podría ser ampliable; pero yo me pregunto, ¿ampliable hasta cuánto? Ahora estamos hablando de dos nuevas Hermandades, pero hay otras siete Hermandades de Vísperas, más las que en un futuro, más o menos próximo, puedan constituirse. Si se solicita la dispensa o modificación de la norma 53 para estas dos Hermandades ¿Con qué argumentos se les negará a otras que puedan solicitar su inclusión en la Nómina de Semana Santa?

6. En algunos foros de opinión se ha planteado el debate de la inclusión de estas dos Hermandades de Vísperas en la Nómina de Semana Santa como una cuestión de solidaridad. Nada mas lejos de mi visión del asunto. No se trata de ser, o no, solidarios con estas dos cofradías; se trata de ir mas allá, se trata de ver el problema en su conjunto y en su verdadera magnitud, se trata de no tomar decisiones precipitadas de consecuencias impredecibles e irreversibles que en un futuro próximo conllevaría otras determinaciones no ya insolidarias, sino incluso injustas con otras corporaciones. No se puede o no se debe, a mi parecer, adoptar decisiones "parcheando", tapando el agujero de hoy sin prever el socavón de mañana. Se trata en fin, de plantearse esta nueva realidad de las Hermandades de Penitencia de Sevilla, en su conjunto y estudiarla serenamente en el marco de unos nuevos Estatutos del Consejo, cada vez más necesarios, dando soluciones hoy, que sean válidas para mañana.

Esta es mi visión del asunto y el porqué de mis manifestaciones y de mi actitud ante el Pleno. En absoluto me siento insolidario con estas nuevas Hermandades. Mas por el contrario, desde estas líneas quiero manifestar mi mas absoluto respeto, comprensión y cariño por la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen en sus Misterios Doloroso y por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado del Polígono de San Pablo, y les pido, apelando a su sentido de la caridad cristiana, que sepan comprender que no hay nada personal en mis planteamientos, más allá de la percepción de un cambio estructural de la Semana Santa de Sevilla, que naturalmente me preocupa.

Juan Ramón Cuerda Retamero
Hermano Mayor

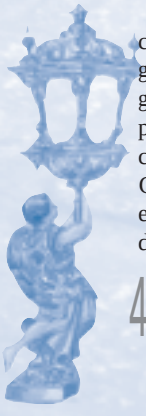

LA PIEDRA ANGULAR

Director Espiritual

El libro de los Hechos de los Apóstoles deja constancia de los primeros discursos de Pedro, tras la Resurrección del Señor y Pentecostés: unos textos de enorme importancia teológica que dejan muy claro el pensamiento del primero entre los apóstoles, Pedro, sobre Jesucristo. En uno de ellos, pronunciado en Jerusalén después de salir de la cárcel, ante el sumo sacerdote Anás, que lo interroga sobre la curación de un paralítico, destacan estas palabras: *"sabed todos vosotros y todo el pueblo de Israel que éste aparece ante vosotros sano en virtud del nombre de Jesucristo Nazareno, a quien vosotros crucificasteis, y a quien Dios ha resucitado de entre los muertos. Él es la piedra rechazada por vosotros, los arquitectos y que se ha convertido en piedra angular: ningún otro puede salvar"* (Hch 4, 10-12).

Pienso en estas palabras de Pedro cada martes, en el culto, cuando contemplo al Cristo de la Caridad trasladado en su sábana al sepulcro como la piedra desechada por «los arquitectos» –que creen saberlo todo y no sienten necesidad de salvación-; y recuerdo, sobre todo, dichas palabras en el momento de incensar la custodia que contiene el Pan de vida y al dar la bendición a los asistentes. Es un instante en que la fe y la adoración de los presentes se hacen patentes sensiblemente. Siento que para los Hermanos que nos reunimos cada martes, en la capilla, el Cristo de la Caridad es verdaderamente la Piedra angular de nuestra fe, de nuestra vida cristiana, de nuestra oración…

El clima de honda contemplación creado por los Hermanos que rodean el altar me sugiere aquellas otras palabras de Pedro en su primera carta: *"acercándoos al Señor, la*

piedra viva desechada por los hombres, pero escogida y preciosa ante Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu" (1 Pe 2, 4-5). Parece que el apóstol a quien Jesús cambió el nombre llamándolo precisamente «Cefas» (= Piedra) (cf Jn 1,42) – y a quien dijo: "*Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia"* (Mt 16,18)– vive obsesionado con esta idea de poner a Cristo como único fundamento de la Iglesia que Jesús quiso como la suya.

Pues bien, esta porción de la Iglesia, que es la Hermandad, crece como comunidad cristiana en la medida y proporción en que sus miembros, como "piedras vivas", se construyen sobre el fundamento de la "piedra angular" que es Cristo. Eso no es posible sin una opción libre de cada uno por Cristo *("He aquí que coloco en Sión una piedra escogida"*: Sal 117,22), sin un acto de auténtica fe en Él *("quien crea en ella no quedará defraudado":* Sal 117,2). Es algo, en suma, que requiere la adhesión sincera y el amor incondicional que se expresa y madura en la oración personal continuada.

Antes de ser Director Espiritual de la Hermandad había oído hablar mucho del culto de los martes... Ahora sé que es una escuela de oración, donde, como en la casa de Betania, los amigos de Jesús, *"sentados a los pies del Señor"* (cf Lc 10,39), escuchan, meditan y responden a su Palabra, a fin de llevarla a la propia vida cotidiana. Es así cómo nuestra capilla, de la misma forma que la casa de Marta y María, se llena también del perfume exquisito (cf Jn 12,3) de la oración de los Hermanos. Y es así cómo la amistad de los tres hermanos de Betania con el Señor se prolonga y se renueva en quienes experimentan en el cenáculo del culto de los martes que Jesús les trata como a sus amigos (cf Jn 15,15) verdaderos y personalmente elegidos por Él (cf Jn 15,16); en efecto, ¿no es verdad que cuando nuestra mirada silenciosa va del Cristo de la Caridad a la custodia del Pan de vida y torna de ésta nuevamente al Cristo de la Caridad recordamos casi siempre la voz misma de Jesús: *«Nadie tiene amor más grande que quien da la vida por sus amigos»?* (Jn 15,13).

Es en el silencio orante de esa capilla donde la Hermandad encuentra la fuente de su vida. Allí resuena la voz del Maestro*: "Permaneced unidos a mí, como yo lo estoy a vosotros. Ningún sarmiento puede producir fruto por sí mismo, sin estar unido a la vid, y lo mismo os ocurrirá a vosotros, si no estáis unidos a mí" (Jn 15,4)*. Allí está la piedra angular... sobre la que se asientan las piedras vivas de esa porción de la Iglesia que es la Hermandad de Santa Marta.

Estas palabras desean ser mi contribución personal a la renovación de la capilla de la Hermandad. Os saluda con afecto.

Luis Fernando Álvarez González SDB
Director Espiritual

Director Espiritual

4, 5 y 6 de junio

Triduo extraordinario con motivo del XXV aniversario de la fusión con la Sacramental de San Andrés

Según se acordó en el pasado Cabildo General de Cuentas y Cultos, celebrado el 24 de octubre, la Hermandad celebrará diversos actos para conmemorar el XXV aniversario de la fusión con la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés, hecho acaecido el 30 de marzo de 1982. Entre ellos, destacan el Triduo extraordinario en honor del Santísimo Sacramento, que tendrá lugar los días 4, 5 y 6 del próximo mes de junio. El jueves 7 acudiremos a la procesión catedralicia del Corpus Christi, y el domingo 10 se celebrará la Solemne Función en honor del Santísimo Cuerpo y Sangre de Señor.

Posteriormente, el jueves 14 de junio tendrá lugar en nuestra parroquia la Convivencia de HH. Sacramentales, organizada por nuestra corporación con ocasión de esta importante efemérides, que tendrá una especial relevancia en el boletín del próximo mes de mayo.

Navidad en la Hermandad

El pasado 26 de diciembre la celebración de la Navidad en la Hermandad tuvo un emotivo acompañamiento con los sones del Coro infantil de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Triana, que aportaron sus acordes navideños a la celebración de la Santa Misa que presidió nuestro Director Espiritual Rvdo, P. D. Luis Fernando Álvarez González. A su término y en el interior de la Capilla de la Hermandad interpretaron unas delicadas composiciones en honor del Santísimo Cristo de la Caridad y de Nuestra Señora de las Penas, ofreciéndosele por la Hermandad un recuerdo a su Directora por su valiosa colaboración en este acto. Finalmente los numerosos hermanos asistentes y los miembros del Coro compartimos una agradable convivencia navideña en nuestra Casa-Hermandad.

La Hermandad de Santa Genoveva nos acompañará el Lunes Santo

El Lunes Santo de 1957 una representación de la recién fundada Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora de las Mercedes nos acompañaba en nuestra Estación de Penitencia, estrenando sus túnicas por las calles de Sevilla, pues no sería hasta el siguiente año, 1958, cuando efectuarían su primera salida procesional con los pasos de sus imágenes Titulares.

1957: una representación de Santa Genoveva en la Hermandad de Santa Marta por la calle Tetuán

Ahora, cincuenta años después, dicha querida Hermandad nos ha solicitado el que una representación pueda acompañarnos de nuevo, rememorando aquella efemérides. La Junta de Gobierno ha acordado aceptar dicha iniciativa con el mayor de los afectos hacia tan fraterna y ejemplar Hermandad del Lunes Santo, por lo que el próximo 2 de abril en el cortejo de nuestra Cofradía ocuparán un lugar destacado los nazarenos blancos y negros de Santa Genoveva.

Fernando Cano-Romero pronunciará la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad

La Junta de Gobierno ha designado para pronunciar la Meditación de este año ante el Santísimo Cristo de la Caridad al conocido cofrade sevillano D. Fernando Cano-Romero Méndez. Este acto, como es tradicional, tendrá lugar el sábado 24 de marzo, víspera del Domingo de Pasión, a las 21 horas. D. Fernando Cano, abogado de profesión y muy vinculado a las Hermandades de Los Estudiantes y la Macarena, ha intervenido en numerosos pregones y exaltaciones cofradieras, destacando su Pregón de las Glorias de María, pronunciado en el año 1985, así como el Acto de Exaltación Eucarística de la Hermandad de la Sagrada Cena, en 1987.

Desde estas líneas invocamos a nuestro Santísimo Cristo de la Caridad para que ilumine las palabras del meditador, que serán el pórtico de una nueva Semana Santa en la Hermandad de Santa Marta.

Misa de Resurrección de las Hermandades del Lunes Santo

Tras la Semana Santa, el miércoles 11 de abril a las 21 horas tendrá lugar en la Capilla de la Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas, c/ Dos de Mayo, y organizada por dicha Hermandad, la celebración de la Santa Misa de Pascua de Resurrección de las Hermandades del Lunes Santo. Desde estas líneas invitamos a todos los hermanos a su asistencia.

Caridad

Hermanos voluntarios

El pasado martes 30 de enero tuvo lugar en la Hermandad una reunión de un grupo de hermanos interesados en la labor de Caridad, con vistas a integrarse como voluntarios en los proyectos de esta Diputación que están en marcha. Desde estas líneas hacemos una llamada a todos los hermanos y hermanas que puedan y quieran colaborar dedicando parte de su tiempo en labores de voluntariado con la acción caritativa y social de la Hermandad. Unas pocas horas a la semana pueden tener un valor inmenso. Los interesados pueden contactar con el Diputado de Caridad para informarse y coordinar su participación en esta parcela de la Hermandad.

Cuotas voluntarias de Caridad

Asimismo esta Diputación continúa la campaña de difusión y relanzamiento de las cuotas voluntarias de Caridad, existentes desde hace bastantes años en nuestra Hermandad. Estas aportaciones son de cuantía libre, de carácter trimestral y complementarias a la cuota anual de hermanos que todos abonamos, y sirven de ayuda a esta Diputación para completar la Acción Social que venimos desarrollando, aumentando así la cantidad asignada para tal fin en el presupuesto de la Hermandad.

Desde estas líneas rogamos a todos aquellos hermanos que estén interesados en suscribirlas, incluso a los que en algún momento anterior hayan estado suscritos, que contacten con Mayordomía o el Diputado de Caridad o descarguen el impreso desde la página web.

Sábado de Pasión 31 de marzo

Entrega de la Acción Social de las HH. del Lunes Santo

La segunda entrega del presente ejercicio de la Acción Social conjunta de las HH. del Lunes Santo tendrá lugar el Sábado de Pasión, 31 de marzo, en la Ca-pilla de la Hermandad del Museo. Tras la Santa Misa se hará efectiva la entrega económica a la institución elegida en esta ocasión, teniéndose posteriormente un desayuno de confraternidad entre los cofrades de las ocho corporaciones del día.

DONACIÓN DE SANGRE

En colaboración con la HERMANDAD DE LA SAGRADA LANZADA
y el Centro Regional de Transfusión Sanguínea

Viernes 23 de febrero, de 17,30 a 21,30 horas

Casa-Hermandad - c/ Daoiz nº 17

Animamos a todos los hermanos a acudir el viernes de Quinario para aportar un poco de su sangre que salve vidas humanas.

CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS

En el Cabildo General de Cuentas y Cultos, celebrado el pasado día 24 de octubre, se presentaron las cuentas correspondientes al ejercicio 2005/2006, las cuales fueron aprobadas por los hermanos asistentes al Cabildo.

Siguiendo el espíritu de esta Junta de Gobierno, de dar la máxima difusión y transparencia de todos sus actos y actuaciones, a continuación presentamos el resumen de las cuentas aprobadas por el Cabildo, al objeto de que puedan ser conocidas por todos y cada uno de los hermanos:

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REAL	DESVIAC. / PPTO. ABSOLUTA	%
CUOTAS HERMANOS	79.000,00	87.662,60	8.662,60	10,97
DONATIVOS	1.000,00	8.273,38	7.273,38	727,34
SUBVENCION CONSEJO HDDES.	16.800,00	18.006,70	1.206,70	7,18
OTROS INGRESOS	7.800,00	11.590,82	3.790,82	48,60
TOTAL ENTRADAS	**104.600,00**	**125.533,50**	**20.933,50**	**20,01**
COFRADIA	19.300,00	11.934,03	-7.365,97	-38,17
CULTOS	17.622,00	20.461,13	2.839,13	16,11
DIPUTACION DE CARIDAD	5.255,00	9.483,26	4.228,26	80,46
FUNDACION SANTA MARTA	5.255,00	6.276,00	1.021,00	19,43
DIPUTACIONES FORMAC. Y JUVENTUD	3.000,00	1.045,34	-1.954,66	-65,16
CUOTA PARROQUIAL	5.000,00	6.200,00	1.200,00	24,00
MANTENIMIENTO	16.586,00	16.524,95	-61,05	-0,37
RESTAURAC. Y MANTTO, IMÁGENES Y ENSERES	6.000,00	3.862,07	-2.137,93	-35,63
CONVIVENCIAS Y ATENC. HMNOS Y COLAB.	5.000,00	5.032,57	32,57	0,65
BOLETIN Y COMUNICACIONES	0,00	9.807,52	9.807,52	
GASTOS ADMINISTRACION	11.000,00	1.890,16	-9.109,84	-82,82
GASTOS FINANCIEROS	800,00	556,10	-243,90	-30,49
GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	0,00	4.486,58	4.486,58	
TOTAL GASTOS	**94.818,00**	**97.559,71**	**2.741,71**	**2,89**
INVERSIONES	0,00	6.002,92	6.002,92	
CAPILLA	9.782,00	3.000,00	-6.782,00	-69,33
TOTAL SALIDAS	**104.600,00**	**106.562,63**	**1.962,63**	**1,88**
DIFERENCIA	**0,00**	**18.970,87**	**18.970,87**	

En el citado Cabildo, también fueron presentadas para su aprobación las cuotas anuales de hermanos para el ejercicio en que nos encontramos, las cuales, tras su aprobación, quedan establecidas de la forma siguiente:

- Hermanos menores de 14 años: 16,50 € semestrales
- Hermanos de 14 o más años: 27,50 € semestrales

Recordamos que las fechas de pago, establecidas por Cabildo General de Hermanos, es semestral en los meses de diciembre y junio.

Igualmente se presentó para su aprobación el presupuesto del ejercicio 2006/2007, el cual, una vez aprobado, queda como sigue:

RESUMEN PRESUPUESTO 2006/2007

CONCEPTOS	REAL 2005/2006	PRESUPUESTO	DIFERENCIA S/ 2005/2006 ABSOLUTA	%
CUOTAS HERMANOS	87.662,60	92.045,73	4.383,13	5,00
DONATIVOS	8.273,38	8.687,05	413,67	5,00
SUBVENCION CONSEJO HDDES.	18.006,70	18.907,04	900,34	5,00
OTROS INGRESOS	11.590,82	12.182,29	591,47	5,10
TOTAL ENTRADAS	**125.533,50**	**131.822,11**	**6.288,61**	**5,01**
COFRADIA	11.934,03	18.000,00	6.065,97	50,83
CULTOS	20.461,13	21.600,00	1.138,87	5,57
DIPUTACION DE CARIDAD	9.483,26	9.500,00	16,74	0,18
FUNDACION SANTA MARTA	6.276,00	6.600,00	324,00	5,16
DIPUTACIONES FORMAC. Y JUVENTUD	1.045,34	1.100,00	54,66	5,23
CUOTA PARROQUIAL	6.200,00	6.500,00	300,00	4,84
MANTENIMIENTO	16.524,95	17.600,00	1.075,05	6,51
RESTAURAC. Y MANTTO, IMÁGENES Y ENSERES	3.862,07	3.500,00	-362,07	-9,38
CONVIVENCIAS Y ATENC. HMNOS Y COLAB.	5.032,57	6.500,00	1.467,43	29,16
BOLETIN Y COMUNICACIONES	9.807,52	10.500,00	692,48	7,06
GASTOS ADMINISTRACION	1.890,16	2.000,00	109,84	5,81
GASTOS FINANCIEROS	556,10	600,00	43,90	7,89
GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	4.486,58	3.400,00	-1.086,58	-24,22
TOTAL GASTOS	**97.559,71**	**107.400,00**	**9.840,29**	**10,09**
INVERSIONES	6.002,92	15.422,11	9.419,19	
CAPILLA	3.000,00	9.000,00	6.000,00	200,00
TOTAL SALIDAS	**106.562,63**	**131.822,11**	**25.259,48**	**23,70**
DIFERENCIA	**18.970,87**	**0,00**	**0,00**	

COMIDA DE HERMANDAD

Como en años anteriores, tras la Función Principal de Instituto del domingo 25 de febrero, tendrá lugar la Comida de Hermandad. Este año y por razones ajenas a la Hermandad no podremos realizarla en el Hotel Inglaterra como era habitual, por lo que la celebraremos en el Hotel La Rábida. Dado el aforo limitado del que disponemos, los hermanos que deseen asistir a la misma pueden reservar cuanto antes su invitación en Mayordomía o en el teléfono 954 38 40 15.

CUOTAS DE HERMANOS

Recordamos a los hermanos que ya están al cobro las cuotas del 1º semestre del ejercicio; igualmente insistimos a los hermanos que tienen cuotas atrasadas, la necesidad y obligación de poner éstas al día.

Solicitamos de los hermanos que no tienen sus cuotas domiciliadas, se decidan por utilizar este sistema, más cómodo para el hermano y más efectivo para la Hermandad, utilizando el impreso que adjuntamos o a través del correo electrónico: mayordomia@hermandaddesantamarta.org

CONVOCATORIA DE CABILDO DE SALIDA

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad a asistir al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA que se celebrará –D-m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/. Daóiz nº 17 el próximo martes 6 de marzo del presente año a las 21 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º Oración y lectura bíblica.
2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
3º Salida en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedal hispalense.
4º Ratificación del nuevo Prioste 2º.
5º Informe del Hermano Mayor.
6º Ruegos y Preguntas.

Recordándole la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 5 de febrero de 2007.

Vº Bº El Hermano Mayor
Juan Ramón Cuerda Retamero

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

Bodas de Oro como hermanos

El domingo 25 de febrero, en el transcurso de la Funcion Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregarán a los hermanos ingresados en 1957 la medalla acreditativa de los cincuenta años de pertenencia a nuestra corporación:

- N.H.D. Felipe Del Pino Díaz
- N.H.D. Antonio Gallo Martínez
- N.H.Dª Dolores Parejo Higuera
- N.H.D. Alonso Durán Pedro
- N.H.D. Ángel Balparda Rosa
- N.H.D. Manuel Luis Balparda Rosa

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del reciente fallecimiento de los siguientes hermanos, de los que hemos tenido conocimiento:

- N.H.Dª Dolores Carmona Cruz, ingresada en 1978, ostentaba el nº 302. Se le aplicó la Santa Misa por su eterno descanso el 2 de octubre de 2006.

- N.H.D. Víctor Jaén Sánchez, ingresado en 1993, ostentaba el nº 915. Se le aplicó la Santa Misa por su eterno descanso el 16 de enero de 2007.

Reparto de Papeletas de Sitio

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos se propone efectuar –D.M.- su Estación de Penitencia con sus Sagrados Titulares a la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral hispalense en la tarde del próximo Lunes Santo, día 2 de abril de dos mil siete.

A tal fin, el Reparto de Papeletas de Sitio tendrá lugar en la Casa-Hermandad, calle Daóiz nº 17, durante los días 14, 15, 16, 19 y 20 de marzo, de 20,30 a 22,30 horas, advirtiéndose que pasados estos días se dispondrá libremente de las Insignias, Varas y Cruces de penitentes que los hermanos portaron el pasado año. No se expedirán Papeletas de Sitio fuera de este plazo, salvo cambios.

Por acuerdo de Cabildo General no existe Limosna de Salida, pero es requisito imprescindible para retirar la Papeleta de Sitio estar al corriente del pago de las cuotas anuales, lo cual para mayor comodidad de los hermanos podrán realizar los mismos días y horas del Reparto. Podrá abonarse el pago de las cuotas con cualquier tarjeta de débito o crédito.

Los hermanos que deseen solicitar alguna Insignia, Vara o Cruz lo harán durante los días del Reparto de Papeletas de Sitio en el impreso que se les facilitará al efecto, adjudicándose las que quedasen libres por riguroso orden de antigüedad de los solicitantes, publicándose los cambios en el tablón de anuncios de la Hermandad el jueves 22 de marzo.

Aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla podrán efectuar la reserva de Papeletas de Sitio a través del correo electrónico secretaría@hermandaddesantamarta.org o del teléfono 954 38 40 15 en plazo indicado, estando solamente autorizado para realizar dichas reservas el Secretario de la Hermandad.

Por último le recuerdo que nuestras Reglas obligan a todos los hermanos mayores de catorce años y que hayan efectuado el preceptivo Juramento a realizar la Estación de Penitencia, así como a cumplir desde la salida de su domicilio hasta la vuelta a éste, con el máximo rigor y disciplina, las normas establecidas respecto a la misma, para que ésta sea un auténtico testimonio de Fe y piedad cristiana.

El Secretario
Manuel Rodríguez Álvarez

La Casa-Hermandad al servicio de los hermanos nazarenos

Para todos aquellos hermanos que residan fuera de Sevilla o alejados del templo parroquial de San Andrés les recordamos que tienen a su disposición la Casa-Hermandad para vestir y desvestir la túnica de nazareno. La Casa estará convenientemente habilitada para que todos los hermanos nazarenos que lo deseen la utilicen, por lo que el acceso a ésta estará limitado a los hermanos que efectúen la Estación de Penitencia, tanto a la salida como a la entrada de la misma.

Restauración de los faroles del paso

En el taller del orfebre José Jiménez están siendo sometidos a una importante restauración y consolidación los seis faroles de nuestro paso procesional. La in-tervención, además de afianzar el sistema de sujeción al paso y el refuerzo de sus bases, incluye un repaso general de sus piezas y el plateado final, así como la colocación de nuevos cristales con el escudo de la Hermandad grabado. Como es sabido, estos faroles son obra del orfebre Fernando Marmolejo, recientemente fallecido, y fueron estrenados en la primera salida procesional del Lunes Santo de 1953.

Se estrenará el bordado de la Bandera de Santa Marta

Esta previsto que el próximo Lunes Santo pueda ser estrenado el bordado de la Bandera de Santa Marta, consistente en los atributos de la Santa, es decir el acetre y el hisopo, realizados en hilo de oro por el bordador José Ramón Paleteiro, que figurarán en el centro del paño de tejido verde. De esta forma se culmina esta insignia, que aparece recogida en nuestras Reglas, y que viene procesionando en la Cofradía desde la Semana Santa del año 2000.

Proyecto de restauración del sagrario y frontal de plata de San Andrés

En fechas recientes el taller de orfebrería de José Jiménez e Hijos ha entregado a la Hermandad los proyectos de restauración del rico conjunto de orfebrería del altar del Sagrario de la Parroquia de San Andrés.

Dichos estudios comprenden la total reparación tanto de la estructura interna como de la labor de plata del hermoso sagrario, obra datada en 1788 atribuida al orfebre Amat, del frontal realizado por Cayetano González en 1930, y del juego de seis candeleros, obras del siglo XIX.

Con estos proyectos y sus correspondientes presupuestos se va intentar lograr el mecenazgo de alguna institución cultural sevillana que pueda financiar tan importante proyecto de restauración, que devolverá a su total esplendor un conjunto tan bello como es la Capilla del Sagrario de San Andrés, sede de nuestra Hermandad Sacramental.

Nuevo aspecto del altar de nuestros Titulares en la Capilla

En el pasado mes de noviembre quedó instalado el revestimiento con paneles de madera dorada y pintada de azul oscuro del altar del Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. El frontal del cuerpo central lleva dorado en su frente el escudo de la Hermandad. Con esta decoración, que ha corrido a cargo del artista D. José Pérez Delgado, el aspecto del altar de nuestros Titulares ha quedado notablemente realzado siguiendo las líneas marcadas por la actual Junta de Gobierno.

El mismo artífice está realizando también un juego de diez candeleros de madera dorada destinados para completar el altar de la Capilla, así como sendas peanas para sustentar a la imagen de Santa Marta. Estas distintas obras artísticas le otorgarán, aún dentro de su provisionalidad, a nuestra Capilla un aspecto de mayor dignidad y decoro que merecen nuestras imágenes Titulares.

Mientras duraron los trabajos de instalación las imágenes Titulares se ubicaron en la Capilla del Sagrado Corazón de la Parroquia, como se observa en la fotografía.

Un Cabildo histórico

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 19 horas del día 27 de enero de 1982, se reunió en la Sala Sacramental de la Parroquia de San ANDRÉS APÓSTOL, de esta Ciudad, bajo la presidencia del Sr. Cura Párroco y Director Espiritual, DON JOSÉ TALAVERA LORA, la Real Hermandad Sacramental, convocada por el que preside; asistiendo los Sres. Hermanos que al margen se relacionan:

D. Antonio Maestre Fernández de Córdoba, Hº Mayor; D. Carlos Cárdenas Py; D. Sabas del Río González; D. José García Álamo; D. Javier Quintano Díez; D. Francisco Lora del Campo; D. José Luis Álvarez Mensaque; D. José Caro Aguirre; y D. Baldomero Sánchez Hernández.

Excusan su asistencia, delegando su representación en nuestro Director Espiritual, a todos los efectos, los siguientes Hermanos:

D. Arturo Pelayo López; D. Antonio Luis del Barco; D. Fernando del Pueyo López; D. Juan Antonio García Vaca; D. Antonio Rueda Lérida; D. Juan Domínguez Balboa; D. José Luis Ruiz Muñoz y D. Salvador del Rey García.

Previas las preces de rigor, que son rezadas por todos los hermanos presentes, como mandan las Santas Reglas, y la lectura de un trozo del Evangelio por nuestro Director espiritual, quedó abierta la reunión de la Junta General convocada.

Se habilita como Secretario de esta Junta General al Hermano D. Sabas del Río González, que actuando como tal, procede a la lectura del Acta de la última reunión celebrada el día 18 de diciembre de 1960, que es aprobada por todos los asistentes.

Acto seguido nuestro Director Espiritual y Párroco da cuenta a los Hermanos asistentes del motivo por el cual ha sido convocada la Junta, y celebrarse esta reunión de la Hermandad Sacramental, cual es:

Transcurridos tantos años sin celebrarse las periódicas regiones de la Junta de Gobierno y del Cabildo General, por las razones propias de los cambios de domicilio de los Hermanos que ostentan los cargos en la Junta de Gobierno, como igualmente de todos aquellos que perteneciendo a la Hermandad, eran también feligreses de la Parroquia de San Andrés Apóstol, y los fallecimientos ocurridos, han motivado con otras razones, esta falta de actuación, que no ha mermado la celebración de los cultos obligatorios que mandan nuestras Reglas, y

En el deseo de vitalizar, actualizándola la vida espiritual y el Culto al Santísimo Sacramento del altar, han coincidido con la petición de la Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, establecida canónicamente en la Parroquia de San Andrés Apóstol, de unirse a esta Real Hermandad Sacramental, con el fin de darle mayor esplendor a sus Cultos a Jesús Sacramentado y a una vida espiritual a los Hermanos de las dos Corporaciones parroquiales.

Después de un interesante cambio de opiniones, estudiar minuciosamente lo solicitado por la Hermandad de Santa Marta, el informe favorable de nuestro Director Espiritual y Párroco, se acuerda por unanimidad, la unión y fusión de ambas, previo los requisitos que canónicamente exija la Jerarquía eclesiástica, en el expediente que al efecto se tramite, y en las condiciones y normas que se acuerden.

Por todo ello, los reunidos dan su conformidad a lo acordado, como asimismo se actualice el inventario de los bienes, imágenes, cuadros, objetos religiosos y para el Culto, que sean propiedad de la Hermandad, solidariamente con la Parroquia, y que este inventario junto con el presente acta, y el acta de la reunión que celebrará la Hermandad de Santa Marta, a este fin, sea incoado el expediente canónico de fusión o integración, de ambas Hermandades parroquiales.

Igualmente se acuerda, que la Hermandad Sacramental y la Hermandad de Santa Marta, acuerden la celebración de una reunión conjunta en la Parroquia, para ultimar los acuerdos a tomar, levantándose igualmente el acta, que acompañará a los dos celebrados, y con ellos completar el expediente iniciado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, después de ser rezadas las preces por nuestros Hermanos difuntos y bienhechores, se levantó la reunión en el lugar y fecha al principio indicados.

ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.- AVE MARÍA PURÍSIMA.-

De todo lo cual como Secretario doy fe, y CERTIFICO, con el Vº Bº del Sr. Director Espiritual y Párroco.

José Talavera Lora, Pbro.
Antonio Maestre Fernández de Córdoba, Hno. Mayor
El Secretario habilitado, Sabas del Río González

“¡ Ea, volvamos al Señor !”

“Esto dice el Señor: En mi aflicción madrugarán para buscarme y dirán: ¡Ea, volvamos al Señor!”

(Os 6,1)

Se acerca una nueva Cuaresma. De nuevo se movilizan lo mejor de nuestras fuerzas cofrades. Se tienen los cultos, viacrucis, besamanos,... Y de nuevo se nos insiste en la Cuaresma como tiempo de conversión, de penitencia.

Quizás el verdadero sentido del cambio que nos pide la Cuaresma viene expresado en esa frase del profeta Oseas: “¡Ea, volvamos al Señor!”. Porque lo tenemos muy olvidado en nuestra vida diaria. Porque no recordamos el modo de vivir, los valores, el estilo de ser del cristiano. Porque, en definitiva, todo es importante, pero el Señor es al primero que olvidamos.

Todos decimos que hoy no tienen sentido las penitencias tradicionales: no comer carne (pero el pescado está más caro y preferimos el marisco), no fumar (hoy los médicos lo recomiendan más que los predicadores), no ir al cine (¡qué pena que la TV no la metamos en la penitencia!), etc. Pero no hemos buscado otras maneras de hacer penitencia, de expresar nuestra conversión.

“Quiero misericordia, y no sacrificios” dice el Salmo. Aquí está la clave de lo que Dios quiere como penitencia: cambiar poco a poco, Cuaresma a Cuaresma, nuestro corazón de piedra por un corazón de carne, más humano. Esa es la verdadera penitencia: ser cada día más bondadosos, controlar el genio, perdonar, servir, ser menos derrochadores, menos cómodos,... Y así podremos volver al Señor, subir con Él a la cruz, y resucitar con Él en la mañana de Pascua.

¿Cómo vivir, entonces, este tiempo de Cuaresma para hacerlo de un modo cristiano? Os propongo tres modos de concretar este camino cuaresmal de preparación para celebrar la Resurrección:

1) Acercarnos más a Dios: oración, tiempos dedicados a visitar a nuestras imágenes, hablarles de nuestras penas y alegrías, de nuestros problemas y nuestras ilusiones. Celebrar cada semana la Eucaristía, confesar ante el Señor nuestro pecado y esperar su perdón.

2) Acercarnos al prójimo: vivir actitudes de servicio, solidaridad. Crecer en respeto y atención a los más cercanos. Ver a todos los que nos rodean no como competidores sino como hermanos con los que compartir.

3) Hacer y construir Hermandad: hacerme más presente, sentirme más responsable de mi Hermandad. Aceptar que otros piensen de modo distinto y no por eso son menos hermanos. Perdonar, olvidar y mirar todos juntos hacia el futuro.

Ojalá que el servicio de predicar el Quinario de esta Cuaresma contribuya un poco a lograr alcanzar algunas de estas metas. Vamos juntos, como Hermandad, como Iglesia, a recorrer el camino cuaresmal. Vamos a ser mejores cristianos, mejores cofrades porque eliminamos lo que nos sobra, dejamos a un lado lo que nos impide caminar y nos acercamos a Jesucristo, dispuestos a ayudarle a llevar la cruz. “¡Ea, volvamos al Señor!”.

Fernando Báñez Martín, SDB
Predicador del Quinario

CHARITAS CHRISTI URGET NOS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y adoración de su amantísimo titular el

Santísimo Cristo de la Caridad

dando comienzo el martes día 20 de febrero de 2007 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. P. D. FERNANDO BAÑEZ MARTÍN, SDB.

Director del Colegio Salesiano de Alcalá de Guadaira

El sábado día 24 de febrero, último del Quinario, éste finalizará con EXPOSICIÓN MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, Adoración, Procesión Claustral, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo 25 de febrero, I de Cuaresma, a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemne Concelebración Eucarística, en la que predicará el

ILMO. SR. D. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, SDB.

Rector del Centro de Estudios Teológicos y Director Espiritual de esta Hdad.

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA, así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El martes siguiente, 27 de febrero, a las 20,45 horas tendrá lugar el piadoso ejercicio del

VÍA-CRUCIS

y traslado de la imagen del SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD a su Capilla.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS VSQVE AD MORTEM, MORTEM AVTEN CRVCIS

Informe sobre la restauración del Santísimo Cristo de la Caridad (I)

Pedro E. Manzano Beltrán
Conservador Restaurador. Especialista en imaginería religiosa

El presente Informe técnico de restauración sobre la imagen del Cristo de la Caridad, de la Hermandad de Santa Marta de Sevilla, refiere el proceso de restauración prevista en el informe diagnostico y propuesta de tratamiento emitido con fecha 12 de enero de 2006, que ha transcurrido entre el día 7 de junio y el día 28 de julio de 2006. Se han realizado los siguientes estudios científico-técnicos: Radiográficos, T.A.C. (Tomografía Axial Computerizada) y análisis químico de la policromía.

1. FICHA TÉCNICA DE LA OBRA

TIPO DE OBRA: Escultura
ICONOGRAFÍA: El paso representa el momento en que Jesús es trasladado al sepulcro por los Santos Varones: José de Arimatea y Nicodemo. Contemplan la escena las tres Marías, Santa Marta, San Juan y la Virgen María. (Pasaje Evangélico del Misterio: San Mateo, 27, 59-61)
TÍTULO: Cristo de la Caridad.
AUTORÍA: Luis Ortega Bru.
CRONOLOGÍA: Segunda mitad del siglo XX. 1953.
ESCUELA: Sevillana.
ESTILO: Neobarroco.
CATEGORÍA ARTÍSTICA: Excelente.
TÉCNICA: Óleo, bruñido en las carnaciones y a pincel en el resto.
SOPORTE: Madera. Ciprés.
DIMENSIONES: 185 X 85 X 90 cms.
PROCEDENCIA: Sevilla.
PROPIEDAD: Hdad. de Santa Marta.
ESTADO DE CONSERVACIÓN: No es el óptimo.
FECHA DEL EXAMEN: 07/04/2005 y 20/12/2005.
FECHA DE LA INTERVENCIÓN: 7/06/2006 a 28/07/2006.

Regueros de barniz pasando por debajo de la sangre en la herida del costado derecho.

2. DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SOPORTE

2.1. Datos técnicos

Los datos técnicos de la imagen del Cristo de la Caridad han sido extraídos del examen organoléptico realizado auxiliado de los estudios efectuados mediante imágenes médicas.

El estudio realizado ha consistido en un TAC de la cabeza, desde la zona superior del cráneo hasta la escotadura yugular y en los pies desde la punta del dedo en el pie derecho hasta la mitad de la pierna, debido a que la postura de la imagen no permite que pueda ser estudiada en su totalidad mediante el TAC, ya que el diámetro del arco emisor de radiaciones, por el que ha de

pasar la talla, es inferior a las dimensiones de anchura y fondo de la misma. El resto de la imagen ha sido estudiada mediante radiografías.

Los ensambles originados entre los bloques de madera han sido reforzados con clavos metálicos, se han identificado los siguientes:

- La cabeza está conformada por 11 piezas de madera dispuestas longitudinalmente, con un grueso que oscila entre los 5,5 cm y los 6 cm. La zona frontal presenta ahuecada el interior de la boca. Los ensambles han sido reforzados mediante 25 clavos metálicos.

- Las piernas están conformadas por 8 piezas de madera dispuestas longitudinalmente, con un grueso similar al de la cabeza. El ensamble en sentido transversal que han originado por encima de los tobillos se encuentra reforzado por 21 clavos metálicos y una espiga de madera introducida desde la herida del clavo en la planta del pie izquierdo.

- Los brazos han sido construidos de idéntica manera, es decir, se encuentran ensamblado al hilo a los hombros, habiéndose reforzado la unión mediante 7 clavos en ambos casos. A mitad del antebrazo derecho se han ensamblado transversalmente otras piezas de madera mediante una espiga de madera y 13 clavos metálicos de refuerzo, que se extienden hasta la muñeca, donde se origina otro ensamble en sentido transversal reforzado por 4 clavos metálicos. Por ultimo se ha identificado otro ensamble, también en sentido transversal en la mitad de la mano derecha reforzado por 4 clavos metálicos.

El antebrazo izquierdo presenta una unión en sentido transversal por encima del codo, reforzada por una espiga de madera y 20 clavos metálicos. El brazo izquierdo presenta otro ensamble en sentido transversal en la muñeca, al igual que el del brazo derecho, reforzado así mismo con 4 clavos metálicos.

- En el resto del cuerpo aparecen un amplio e indeterminado número de clavos reforzando diversos ensambles, así como unos 8 clavos metálicos afianzando las tablas que cierran el hueco interior que posee la imagen en la espalda y que se extiende desde el esternón hasta el sudario.

La imagen dispone en la espalda de dos cogidas para ser sujetada a una estructura metálica que le sirve de sostén y permite simular el traslado del cuerpo en una sábana, sujeta por José de Arimatea y Nicodemo.

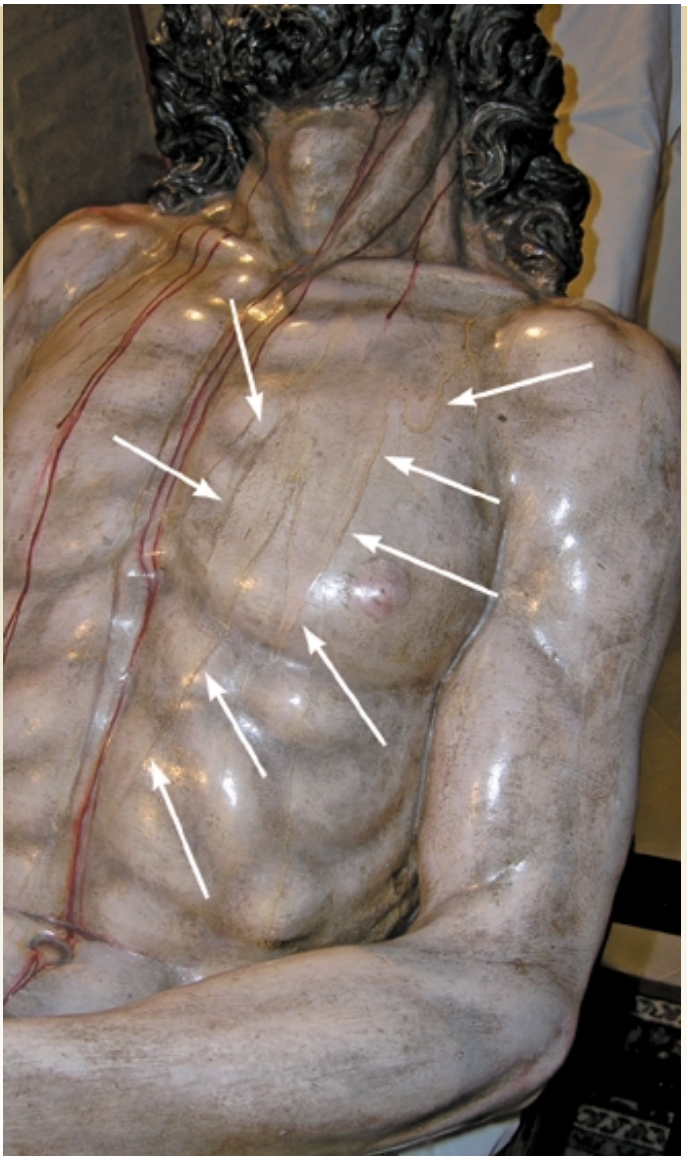

Estado inicial. Acumulaciones de suciedad sobre la policromia junto a los requeros de barniz y pequeñas pérdidas de color en la herida del costado.

2.2. Estado de conservación

El estado general de conservación que presentaba el soporte se podía considerar de no aceptable en lo referente a su estructura.

Los principales problemas observados se correspondían con los movimientos advertidos en los diversos ensambles originados entre las piezas de madera que conforman la imagen, que si bien tenían un alcance y repercusión mínimos, habían de ser tratados, y posteriormente vigilados en el tiempo, para evitar que desembocasen en problemas de mayor entidad.

Los movimientos naturales de la madera, dado su carácter higroscópico, dio lugar a que se

Radiografía del ensamble del brazo derecho.

desunieran determinados ensambles muy localizados. El más evidente de todos ellos es el que se origina a mitad del antebrazo derecho, ya que la fisura aparecida en el ensamble recorría el tríceps dirigiéndose hacía el interior de la axila.

Cuando sometíamos a presión la zona descrita, haciendo palanca desde la mano, se podía observar con claridad un movimiento de apertura y cierre en toda la longitud de la fisura, advirtiendo de que el ensamble empezaba a estar desunido.

En el examen realizado en abril del año 2005 coloqué unos testigos en los límites de la fisura, posteriormente pude constatar que en uno de los testigos no había traspasado la marca, sin embargo, en el otro extremo y en concreto en la zona que se adentra en la axila, sí había sido superada, aunque el avance era mínimo. Esto era indicativo de que la fisura continuaba con su movimiento de apertura debido a los movimientos de la madera y a la perdida de poder de adhesión de la cola utilizada en el ensamblaje, a pesar del número de clavos metálicos de refuerzo.

En estas mismas condiciones se encontraban otra serie de fisuras observadas, como las que se producían en la zona frontal del sudario, con perdidas en los estratos de preparación y color.

También en el lateral izquierdo del sudario aparecía marcada otra fisura.

En la zona de la espalda se originaba otra fisura en la zona lumbar derecha, así como en la base del sudario en su unión a las piernas.

Por último se advirtieron pequeñas fisuras en el cabello.

El estado biológico de la madera utilizada por el escultor es, en líneas generales estable, ya que no presenta ningún tipo de ataque por microorganismos ni insectos xilófagos.

El dedo anular se encontraba fisurado en su unión a la mano derecha, debido a una rotura por golpe.

2.3. Conclusiones

El estudio mediante imágenes médicas ha sido fundamental para conocer las características constructivas de la imagen, por consiguiente, los datos obtenidos me permiten sacar las siguientes conclusiones: los numerosos bloques de madera que conforman la talla se encuentran actualmente bien sujetos entre sí, no sólo por la función que viene cumpliendo la cola de unión sino que además se han introducidos otros elementos de refuerzo, como han sido espigas de madera y numerosos clavos metálicos. Desafortunadamente y desde mi punto de vista son demasiados clavos los que se han empleado, recayendo sobre ellos la enorme responsabilidad de mantener unidos ensambles difíciles de mantenerse unidos por sí mismos, como son los que se producen en sentido transversal y por tanto contrarios al sentido longitudinal y lógico de unión de cualquier ensamble en carpintería, no obstante, y a pesar de que la madera y el metal son incompatibles, si consideramos el número de años transcurridos desde que su autor, Luis Ortega Bru, lo terminase de tallar, hasta nuestros días (han pasado más de cincuenta años) el comportamiento de la madera y el metal han sido muy buenos, aunque esto no quiere decir de que en un futuro, difícilmente predecible, la madera no vaya a empujar a los clavos hacia el exterior, abultando en primera instancia la policromía que les cubre, rompiéndola posteriormente y dejándola caer por último, como suele ser habitual en casos similares a este.

Actualmente las desuniones han sido consolidadas, la madera se encuentra en perfecto equilibrio con el medio ambiente y son muy escasos los clavos que ya empiezan a abultar levemente la policromía, por todo ello es recomendable y necesario seguir vigilando estos aspectos.

(Continuará)

La Asamblea de Laicos de la Diócesis de Sevilla

Actualmente, nuestra Iglesia Diocesana está desarrollando su Asamblea de Laicos. La finalidad de la misma es hacer una reflexión sobre la identidad, el papel y la misión del laicado de la Iglesia de Sevilla. Al profundizar *acerca del laico que necesita nuestra Iglesia* respondemos de forma adecuada a un gran interrogante y desafío para los cristianos en el momento actual, inicio de nuevo siglo y milenio.

Se invita a todos los bautizados a participar de dicha asamblea, especialmente a:

- Laicos de Movimientos eclesiales y Asociaciones Laicales,
- Miembros de Hermandades y Cofradías,
- Responsables, profesores y padres de Colegios de ideario católico,
- Todos los hombres y mujeres de buena voluntad que buscan a Dios con sincero corazón,
- Todos aquellos que quieran trabajar por el bien común de nuestra sociedad.

Partiendo de las conclusiones de la Asamblea Diocesana del Clero recientemente celebrada, y tomando como base la Carta Pastoral de nuestro Cardenal Arzobispo y el Magisterio de la Iglesia, así como las experiencias de otros ámbitos pastorales, se han elaborados tres Cuadernos de Trabajo, con los siguientes enunciados y esquema:

CUADERNO DE TRABAJO I (octubre 2006-enero 2007): La identidad y la vocación del laico en la iglesia y en el mundo. ¿Qué es un laico?

Nos introduce en la identidad de los laicos, nos plantea desde la novedad cristiana, nuestro lugar en la comunidad y la necesaria comunión eclesial, nos muestra la realidad de nuestro ser Iglesia, nuestra vocación que nos prepara para la misión.

CUADERNO DE TRABAJO II (enero 2007- marzo 2007): La iglesia escuela de comunión ¿cómo podemos construir nuevas relaciones?

Nos plantea la misión y la corresponsabilidad de los laicos en la Iglesia, se subraya la oportunidad del asociacionismo laical, así como, apunta nuevas formas para la participación de los seglares en el ministerio apostólico y pastoral. Se realiza una reflexión desde la comunión sobre los diversos carismas y tareas eclesiales y se abren líneas de futuro y esperanza.

CUADERNO DE TRABAJO III (marzo 2007-mayo 2007): Laicos formados para el compromiso público y el diálogo social. ¿Cómo podemos formarnos mejor? ¿Cómo podemos ofrecer de nuevo nuestra fe?

Nos acerca a la evangelización y la renovación de la acción eclesial en medio del mundo. Para ello se reflexiona sobre la necesaria apuesta por la formación como elemento esencial en la vida de la Iglesia para ofrecer al mundo una presencia viva que apueste por la participación social desde una laicidad inteligente y coherente.

En el seno de la Comisión Permanente de la Asamblea de Laicos se constituyó una *Subcomisión de Conclusiones* que empezó sus trabajos en noviembre de 2006 y finalizará el mismo en octubre de 2007 recopilando y sintetizando las reflexiones y comentarios de cada grupo sobre los diferentes cuadernos de trabajo.

Al ser conscientes los organizadores que la gran mayoría del Pueblo de Dios no formará parte de ningún Grupo de Trabajo, ni seguirá la marcha ordinaria de la Asamblea, se ha buscado el modo de que todos puedan acceder al material y contenidos de la misma. Así, a través de la página web de la Archidiócesis de Sevilla www.archisevilla.org estarán disponibles todos los materiales de la Asamblea.

Todos los miembros de los Grupos de Trabajo, así como toda persona interesada que proporcione su e-mail podrán recibir a través de la denominada *Red del Pescador* información y reflexiones relativas a los contenidos de la Asamblea. Para ello, debe enviar su nombre y e-mail a través de la cuenta apostoladoseglar@archisevilla.org

Álvaro López Cabrales

Aula de Formación Permanente

Buena acogida al Seminario sobre "Los Evangelios"

El segundo de los Seminarios programados para este curso dentro del Aula de Formación Permanente ha constituido todo un éxito, dado el gran interés de las sesiones impartidas por el profesor del Centro de Estudios Teológicos D. Alfonso García Araya, y la amenidad y profundidad de sus enseñanzas, que han ayudado a los hermanos asistentes a comprender mejor el origen y la formación de los Evangelios canónicos, así como el entorno de las primeras comunidades cristianas donde se fueron gestando hasta formarse los textos escritos que han llegado hasta nosotros, como el mejor testimonio de la vida y enseñanzas de Jesús de Nazaret.

En este boletín ofrecemos a todos los hermanos un resumen del contenido del anterior Seminario celebrado los meses de noviembre y diciembre sobre "Historia de la Iglesia", y en el próximo del mes de mayo lo haremos sobre este de "Los Evangelios", para acercar sus contenidos a todos los hermanos.

8 de marzo

Convivencia con los hermanos de 14 años que jurarán las Reglas

El Jueves de Pasión, 29 de marzo, jurarán las Reglas de la Hermandad los hermanos que en el presente año cumplen los 14 de edad, incorporándose con plenitud de derechos a nuestra corporación. Previamente, el jueves 8 de marzo a las 20 horas tendremos un encuentro con ellos en la Casa-Hermandad para explicarles el compromiso que adquieren y la realidad de nuestra Hermandad, y alentarles a su integración activa y participación en la misma.

22 de marzo

Sesión de formación sobre la Estación de Penitencia

El próximo jueves 22 de marzo a las 20,30 horas tendrá lugar en la Casa-Hermandad una charla explicativa sobre la forma y modo de la Estación de Penitencia en nuestra Hermandad, especialmente dirigida a aquellos hermanos que el próximo Lunes Santo acompañarán por vez primera a nuestros Sagrados Titulares a la Santa Iglesia Catedral.

23 de marzo

La Hermandad en la década de 1970

Uno de los actos más entrañables de esta Cuaresma será la Convivencia-coloquio de hermanos que bajo el título "La Hermandad en la década de 1970" tendrá lugar en plena Cuaresma, concretamente el viernes 23 de marzo a las 20,30 horas en nuestra Casa-Hermandad.

Al igual que el pasado año con los hermanos fundadores, con la proyección de diapositivas que reflejarán los cultos y actos de la época y las intervenciones de hermanos que vivieron aquellos momentos, recordaremos entre todos un periodo de transición en la historia de nuestra Hermandad que preparó la etapa que estamos desarrollando actualmente.

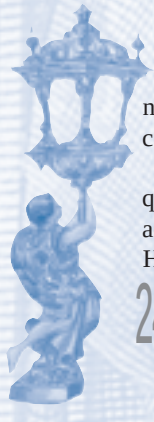

Los profesores Antonio Garnica y José María Rubio en el ciclo "Cristianismo y Sociedad"

Nuestro hermano D. Antonio Garnica Silva, Sacerdote y Catedrático emérito de la Universidad de Sevilla, tuvo a su cargo la inauguración del ciclo Cristianismo y Sociedad 2006-2007 el pasado 3 de noviembre. Con la conferencia titulada "Hacia una sociedad sin principios morales" se abrió un año más este interesante ciclo formativo, en que las disertaciones de destacadas personalidades van acompañada de un amplio diálogo con el ponente y entre los hermanos asistentes.

Antonio Garnica expuso en sus palabras la orientación moral que va tomando nuestra sociedad occidental a la luz de los profundos y rápidos cambios sociales que van sucediéndose, mostrando las luces y sombras de la nueva sociedad del siglo XXI y su repercusión en la Iglesia.

Por otra parte, el 15 de diciembre fue el profesor de la Facultad de Medicina y conocido cofrade D. José Mª Rubio Rubio quien abordó el tema "Ciencia, Ética y Fe", un profundo acercamiento a las cuestiones de bioética que más afectan al hombre actual, analizando asuntos tan candentes como la reproducción asistida, la investigación con células madre, la eutanasia, etc. desde la perspectiva del humanismo cristiano.

La imagen de Jesucristo en el cine

Conferencia a cargo de D. Carlos Colón Perales

Escritor y periodista. Pregonero de la Semana Santa 1996

9 de marzo - 20,30 horas — Casa-Hermandad

10 de marzo

Convivencia con hermanos niños

El sábado 10 de marzo se pondrá en marcha una nueva iniciativa preparada con gran ilusión y cariño por la Junta de Gobierno como es la Convivencia con los hermanos más pequeños de la Hermandad, con edades comprendida entre los seis y los trece años, actividad que se pretende repetir varias veces durante el curso.

Para esta primera ocasión, está previsto que los niños que acudan reciban el saludo y la acogida del Hermano Mayor y Junta de Gobierno y después pasen a la Capilla para tener una oración ante nuestros Titulares así como un comentario sobre nuestras Sagradas imágenes. Posteriormente en la Casa-Hermandad tendrán algunas actividades lúdicas y se finalizará con una merienda para todos los asistentes.

SEMINARIO DE HISTORIA DE LA IGLESIA

Prof. Dr. Manuel Martín Riego

Durante los viernes 10 y 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2006 se celebró, dentro del Aula de Formación Permanente de la Hermandad de Santa Marta, un Seminario sobre Historia de la Iglesia, que fue impartido por el doctor Manuel Martín Riego, profesor de Historia de la Iglesia en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla y profesor y coordinador del Área Departamental de Humanidades del CES "Cardenal Spínola" (CEU) de Sevilla.

En estas líneas ofrecemos una breve síntesis de los contenidos más relevantes tratados en este Seminario. La primera sesión estuvo dedicada a una reflexión sobre la importancia y necesidad del conocimiento de la historia en general. Entre todos respondimos a la pregunta ¿para qué la historia?. Entre las repuestas destacamos las siguientes:

- Para reflexionar sobre nuestros destinos colectivos y tomar decisiones al participar en ellos.
- Para valorar la larga marcha de la humanidad desde la prehistoria hasta hoy.
- Para no desorbitar el presente.
- Para enfrentarnos al futuro.
- Nos hace disfrutar de la Grecia y la Roma clásica, del mundo de las catedrales, del Renacimiento, de las exposiciones, museos, cultura, etc.
- La memoria colectiva de un pueblo, su historia es su mayor y mejor patrimonio.

Una vez respondida la pregunta, pasamos a la siguiente: ¿para qué la historia de la Iglesia?. Destacamos las siguientes respuestas:

- Nuestra fe es histórica. Parte de un acontecimiento histórico: *"Y el Verbo se hizo carne y acampó entre nosotros"*.
- La fe cristiana se ha ido concretando a lo largo de la historia, sobre todo en los concilios ecuménicos.
- Se ha hecho historia en el arte.
- Ha llegado a nosotros a través de muchas personas que, a lo largo de la historia, han respondido a Dios con fidelidad.
- La historia de la Iglesia nos ayuda a distinguir lo esencial de lo accidental.
- Nos ayuda a hacer una radiografía de la fe y de la pastoral de la Iglesia.
- Nos ayuda a "comprender" las dudas de muchos creyentes y no creyentes, que se sitúan, sobre todo, en torno a las actitudes y comportamientos de la Iglesia a lo largo de su historia.
- Nos ayuda a superar los complejos de inferioridad y superioridad.
- La historia de la Iglesia nos enseña que, a pesar de los fallos y errores, la comunidad de los creyentes es mantenida en la verdad de Jesucristo por el Espíritu Santo.

Los primeros cristianos

En la segunda sesión se analizaron dos aspectos importantes: *El nacimiento y la expansión del cristianismo*, y *La vida cotidiana de los primeros cristianos*.

En relación al nacimiento del cristianismo hablamos del movimiento en torno a Jesús: judeo-cristianos tanto de lengua aramea como griega y los no judíos o cristianos gentiles con su creencia común -*La Fe en Jesucristo*- y sus divergencias en torno a la ley, el templo, etc.

Posteriormente, a través de numerosas transparencias, fuimos estudiando la expansión del cristianismo por la actual Turquía, Grecia y el Imperio romano. Entre las causas que favorecieron la expansión del cristianismo enumeramos las siguientes: la red viaria del Imperio –tanto la de tierra como la del mar-, la unidad cultural –el llamado griego de la coiné y el latín-, la existencia en Roma de cultos orientales –sobre todo a Mitra-, el ansia de una religión de salvación, etc. A finales del siglo I, la presencia cristiana, según la relación de los documentos, está atestiguada en más de cien comunidades, entre ellas la de Roma con Pedro y Pablo.

En torno a la expansión del cristianismo se insistió en la presencia de los soldados y mercaderes que, con sus productos y cerámica, llevaban la fe en Cristo, como vimos en una inscrip-

ción griega de comienzos del siglo III y encontrada en Lyon en 1972 y que hace referencia a un Mercader y Predicador.

El segundo punto tratado fue la vida cotidiana de los primeros cristianos a partir de algunos textos, sobre todo la Carta de Plinio el Joven al emperador Trajano en 111-112, con la respuesta del emperador. Texto interesante, ya que, además de hablar de la persecución de los cristianos, nos informa del culto cristiano en los primeros años del siglo II.

También ofrecimos en este segundo apartado la vida sacramental de las primeras comunidades cristianas. Para el bautismo comentamos un texto de la *Didaché* (doctrina del Señor transmitida en el siglo II) y otro del siglo III de la *Tradición Apostólica de Hipólito*. Para la eucaristía analizamos dos textos: uno de mediados del siglo II, escrito por el mártir Justino, y en el que pueden verse las estructuras de la celebración eucarística: lecturas bíblicas, homilía, oración universal, oración eucarística, comunión. En el del siglo III, tomado de la *Tradición Apostólica* de Hipólito, como puede observarse en su estudio, ha inspirado la plegaria eucarística segunda de nuestras actuales eucaristías. También se habló del sacramento de la penitencia.

Estos sacramentos de la iniciación cristiana fueron ilustrados con numerosas transparencias tomadas de los frescos del cubículo de los sacramentos de la Catacumba de San Calixto de Roma.

De perseguidos a religión de Estado

La tercera y última sesión la dedicamos a estudiar las grandes dificultades del primitivo cristianismo. En concreto, nos centramos en las persecuciones. Aclaramos las falsas ideas de que las persecuciones fueron constantes y feroces y de que los emperadores eran lo peor de la humanidad, siguiendo la línea el libro *Fabiola* del cardenal Wiseman –nacido en Sevilla- y de la película *Quo Vadis*.

Partimos de la impresionante expansión del cristianismo en los siglos II y III. Analizamos las causas de las persecuciones de los primeros cristianos. Estudiamos las calumnias populares sobre los cristianos y las objeciones de los sabios políticos. Ambas están en la base de las causas de las persecuciones. También nos fijamos en las respuestas de los apologistas cristianos, sobre todo en la famosa *Carta a Diogneto*.

Posteriormente, nos centramos en el estudio de las persecuciones, sobre todo en las que más incidieron en el cristianismo y en el mundo martirial: Nerón, Trajano (98-117), Marco Aurelio (161-180) con los mártires de Lyon, Septimio Severo (193-211), Decio (249-251) y Valeriano (253-260). También los grandes períodos de paz, fundamentales para la expansión del cristianismo. Por último, la sangrienta persecución de Diocleciano (303-313). En España, Italia y en África la persecución fue violenta, pero corta. En esta última persecución fueron martirizadas en Sevilla las hermanas Justa y Rufina.

Para finalizar el estudio del cristianismo en los primeros años analizamos el llamado *Edicto de Milán* del 313, llamado también de libertad religiosa o de tolerancia. También el del emperador Teodosio, el de Tesalónica en el 380, por el que el cristianismo se convierte en *Religión de Estado*. Por tanto, los tres procesos: de religión perseguida a tolerada, para pasar a perseguidora.

La última parte de esta sesión la dedicamos al arte paleocristiano centrado en las catacumbas. A través de numerosas transparencias, fuimos presentando los símbolos, inscripciones, pinturas y sarcófagos del cristianismo de los siglos II al IV. A través de estas manifestaciones artísticas, expresiones de la fe de las comunidades, pudimos acercarnos a la vida cotidiana y a la fe de los primitivos cristianos. Por último, se ofreció a los asistentes una bibliografía comentada para el estudio de la Historia de la Iglesia.

Economato Casco Antiguo

Carros de generosidad

Alfredo Guardia

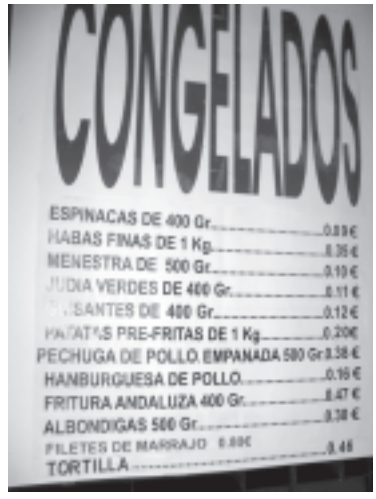

Llenar un carro de la compra por 15 euros es posible. Esta afirmación no es el lema de alguna campaña promocional u organización, pero bien podría servir como un buen ejemplo –otro más- de la acción social de las Hermandades de Sevilla. Un economato abanderado por la Fundación Asistencial Casco Antiguo hace posible que 380 personas necesitadas se beneficien de esta loable iniciativa. El proyecto, respaldado por 26 Hermandades y entidades del centro, no pretende ser un supermercado para pobres sino un apoyo transitorio para desempleados, ancianos o inmigrantes, que en un momento concreto y por diversas circunstancias de la vida atraviesan una difícil situación.

Cada hermandad –Santa Marta es desde octubre una de ellas- aporta un número determinado de cartillas que oscilan entre los 6 euros hasta los 15, dependiendo del número de miembros de la familia, de los ingresos y gastos corrientes mensuales. Las Diputaciones de Caridad controlan el censo de las personas asistidas y les realiza un seguimiento de su situación. A partir de ahí, en la quincena que les corresponda, pueden acercarse al economato y realizar la compra. Los productos están marcados con un precio que equivale al 25% de su coste. Sólo así se entiende que un litro de leche cueste 14 céntimos de euro y que uno de aceite no sobrepase los 60. El 75% restante lo abonan las distintas Hermandades que integran la Fundación Casco Antiguo, más 90 euros mensuales destinados a gastos corrientes del economato, situado en el número 34 de la calle Peral. Pero las cofradías también aportan voluntarios, que divididos en turnos -como cajeros o reponiendo productos en las estanterías-, contribuyen al buen funcionamiento del proyecto. La inestimable colaboración que prestan va incluso más allá y en ocasiones, cuando por razones de salud alguien no puede desplazarse hasta el local, le llevan la compra a casa, generalmente a ancianos que viven solos. *"Hay quienes se confiesan con los cajeros y desahogan con ellos sus penas"*, como asegura Joaquín Casati, Diputado de Caridad de Santa Marta.

Lejos queda ya 1999, cuando la idea empezó a tomar forma. Hoy día, es una

Reportaje

realidad consolidada y con nuevos objetivos, dado el aumento considerable de beneficiarios que se ha producido desde el pasado año. Por ello, como respuesta, *"habrá que ir pensando en agrandar el almacén, la oficina y, sobre todo, comprar otra cámara de frío"*, tal y como señala Manuel Vaquero, el gerente del economato. Además, hasta nueve conventos, entre ellos el de Madre de Dios, Santa Rosalía, Nuestra Señora del Socorro o Santa Isabel (con el que colabora Santa Marta), se benefician de la iniciativa. Las comunidades religiosas reciben cartillas por importe de 50 ó 100 euros para cubrir sus necesidades y *"sólo ver las caras de felicidad de las monjitas causa una profunda alegría"*, añade Vaquero.

El economato, por tanto, es un capítulo más de la acción social de las Hermandades y, aunque aún faltan muchas páginas por escribir, es reconfortante ver como la generosidad de las cofradías no se demuestra con palabras sino con hechos, los que tienen lugar cada martes y jueves de seis a ocho de la tarde muy cerca de la Alameda.

Fundación "Casco Antiguo"

La Fundación Casco Antiguo y su economato la integran en la actualidad las Hermandades del Carmen Doloroso; Cena; Amor; Santa Marta; Vera Cruz; Museo; Candelaria; Dulce Nombre; Lanzada; Cristo de Burgos; Panaderos; Exaltación; Monte-Sión; Valle; Silencio; Gran Poder; Los Gitanos; Montserrat; Mortaja, Soledad de San Lorenzo; Rocío de Sevilla y Rocío de la Macarena; además de la delegación de Cáritas de la parroquia de Omnium Sanctorum y la Conferencia de San Vicente de Paúl de la parroquia de la Magdalena.

Antonio Vigil-Escalera, hermano número uno y fundador de la Hermandad de Santa Marta

"EN LA PRIMERA SALIDA, TRIUNFAMOS COMO COFRADÍA"

Javier Márquez

Antonio Vigil-Escalera es el único superviviente de los cinco fundadores de la Hermandad. Secretario, en su día, del Sindicato de Hostelería, fue el encargado de realizar los escritos de solicitud de constitución de la misma. A sus 89 años mantiene la memoria intacta, una memoria histórica, trabajada durante décadas gracias a su afán de coleccionista de documentos y archivero de todo lo relacionado con la Semana Santa. Su biblioteca es ejemplar. Casado, con 4 hijos y 11 nietos, todos hermanos de Santa Marta, comparte su corazón con sus otras Hermandades: la Virgen del Carmen de la capillita del Puente de Triana, la Pura y Limpia del Postigo (en ambas es número uno), Pasión, el Cachorro y los Estudiantes.

Pregunta: ¿Cómo se funda Santa Marta?

Respuesta: Yo estoy convencido, como dice Ortega y Gasset, que el hombre es sus circunstancias. En la fundación de Santa Marta concurrieron unos hechos que difícilmente pueden darse otra vez. En 1948 el Ministro de Trabajo promulgó un reglamento de los sindicatos verticales y hubo que nombrar un patrón. Los hosteleros eligieron a Santa Marta por lógica aplastante ya que dio hospedaje al Señor y además era amiga suya. El sindicato envió un telegrama desde Madrid instando a la creación de una hermandad, que podía ser filial de una nacida en Cataluña, pero nosotros decidimos que la nuestra debía ser independiente.

P: ¿Fueron muy difíciles los trámites?

R: Todos los fundadores éramos cofrades y uno de ellos, Carlos Raynaud, tenía mucha amistad con el Vicario General del Cardenal Segura. Al existir un comedor social, dependiendo de la archidiócesis, entendieron que el grupo de hosteleros eran idóneos para la gestión del mismo.

De Gloria a Penitencia

P: ¿Pero faltaba mucho para ser Hermandad de Penitencia?

R: Sí. El Cardenal no quería nombrar la palabra cofradía y nos acepta como Hermandad de Gloria. Un profesor de la escuela de hostelería se trajo de Olot la primera imagen de Santa Marta, pero nosotros no perdíamos la ilusión por convertirnos en cofradía.

Nos ubicamos en San Bartolomé, porque el párroco era muy piadoso y nos acoge. Allí se trabaja en la cofradía y surge la idea de un misterio que no existiera en la Semana Santa donde se encajara la figura de Marta. Como en el entierro de Cristo estuvieron 18 personas, seguro que estuvo Santa Marta. Además, tenía que prevalecer el componente de la Caridad en la advocación de la imagen titular. Yo hice el escrito solicitando el permiso para la realización del misterio.

P: ¿Qué modelo se siguió?

R: Yo elaboré las primeras reglas y me basé en las de muchas hermandades, pero mi influen-

cia como hermano de Pasión fue grande, ya que además entendíamos que ese espíritu es el que encajaba en el misterio que se representaba.

P: ¿Y os pusieron requisitos para convertiros en Hermandad de Penitencia?

R: Sí. Que junto a la solicitud aportáramos los currículos de los fundadores. Y como todos éramos cofrades reconocidos, no hubo problemas y se aprobó en dos días.

P: ¿Fue muy costosa la realización del misterio?

R: No, porque varios mecenas de hostelería pagaron las imágenes.

1953: Primera salida

P: ¿Y qué recuerda de la bendición del paso y la primera salida?

R: La bendición de las imágenes fue el Viernes de Dolores. Estuvo el cardenal Segura, el Alcalde, representantes del Sindicato y hasta el Ministro de Turismo. Allí, al Cardenal se le escapó el saludo a la Hermandad como Venerable y tras apuntarlo en una servilleta conseguimos que se aceptara ese término en nuestro título.

P: ¿Y la primera salida?

R: Fue la satisfacción de haber triunfado como cofradía. Completar el misterio desde el primer momento y sacar a la calle la cofradía completa, con todas las insignias fue un impacto para los cofrades sevillanos. Impresionó al público en general, porque los capillitas ya la habían visto en la iglesia.

P: ¿Y siempre se contempló la salida el Lunes Santo?

R: No. La primera idea fue que saliera el Sábado Santo, pero como los hoteles se llenaban desde el Jueves Santo, los fundadores, que formaban parte del gremio, se negaron porque sus ocupaciones profesionales impedirían su participación en el día grande de la Hermandad. Por eso, decidimos el Lunes Santo.

Recuerdos de una vida

P: ¿Recuerda alguna Semana Santa con especial cariño?

R: Sí. Un año mi mujer había salido de cuentas y cuando llegué a la puerta de San Miguel me dijeron que todo iba bien. En la Puerta de Palos me advirtieron que se había puesto de parto. Yo iba en la presidencia. Me cambié en la Diputación y cuando la Hermandad entraba, mi hijo Vicente nacía.

P: Presidía la cofradía, aunque nunca ha sido Hermano Mayor…

R: No. Sólo en funciones, cuando el Hermano Mayor Raúl Rispa falleció. Cuando se convocaron elecciones me negué a presentarme porque entendí que la Hermandad debería estar en manos de los hosteleros. Ahora, veo lo ocurrido después y me da pena por no haberlo sido.

P: ¿Ha cambiado mucho ahora la cofradía?

R: Sobre todo, en que no pasa por el Hospital de la Caridad. Nos recibían con toda la Hermandad formada y los cirios encendidos. Había desbandada de los palcos para vernos pasar por allí. Es una pena que ya no pase. Además, ahora se ha perdido la personalidad gremial que tenía la Hermandad.

P: ¿Y su devoción en qué imagen está?

R: Mi devoción se dirige hacia el Cristo de la Caridad. Con la Virgen de las Penas no tuvimos suerte por la obra de Ortega Bru que luego sustituimos por la de Sebastián Santos. Además, yo me iba al Palacio de Capitanía del Aire en la calle de San Vicente, y allí lo vi gubiar.

Santa Marta en la cámara de Jesús Martín Cartaya (I)

El conocido cofrade y prestigioso fotógrafo Jesús Martín Cartaya, después de largos años dedicándose a recoger con su cámara infinidad de cultos, actos y detalles de nuestras Hermandades, es poseedor de un valioso archivo que recoge momentos y escenas de gran valor para la historia de las últimas décadas de nuestras corporaciones. Le hemos pedido que nos seleccione algunas fotografías de momentos significativos o escenas singulares de la Hermandad de Santa Marta, de las que ofrecemos la primera entrega.

Esta es una de las fotografías más antiguas de nuestra Hermandad en el archivo Martín Cartaya. Puede datarse hacia mediados de la década de los setenta, quizás una Asamblea de Hermandades. En el altar mayor de San Andrés, el cardenal Bueno Monreal, el entonces Presidente del Consejo de Cofradías D. Rafael Bellido Caro, el entonces Vicario de Laicos D. José Luis Peinado, nuestro recordado párroco D. José Talavera, y diversos seglares. Ante ellos, el Santísimo Cristo de la Caridad colocado ex- profeso al pie del presbiterio de nuestra Parroquia.

Lunes Santo de 1976. Nuestra Hermandad es la única que efectúa su Estación de Penitencia a la S.I.C. con la sola imagen del Santísimo Cristo de la Caridad en una tarde ya histórica para la Sevilla cofradiera. Una multitud de fieles acompaña de regreso a San Andrés a nuestro Titular por la Plaza Fernando de Herrera, antes de girar hacia la c/ Daóiz.

Uno de los actos de culto más característicos de nuestra corporación es el Vía-Crucis con el Santísimo Cristo de la Caridad, máxime durante la época en que salía a la calle y rodeaba el templo parroquial. Un momento muy emotivo cada año era la estación en el convento de las religiosas Siervas de María, donde era venerado por las hermanas de dicha Congregación, muchos años vecina. En la fotografía, nuestra querida y ejemplar hermana Dª Francisca Martínez Navarro, testimonio vivo de amor y fidelidad a nuestra Hermandad.

Documento gráfico

Uno de los gestos hacia el cardenal D. José María Bueno Monreal en sus años de enfermedad fue el pararle los pasos ante el balcón del Palacio Arzobispal donde contemplaba las Cofradías durante la Semana Santa. En la fotografía nuestro Misterio le da cara en la noche del Lunes Santo de 1983. Precisamente, la salida de aquel año estuvo presidida por el nuevo Arzobispo D. Carlos Amigo Vallejo en su primer año en la Diócesis.

12 de febrero de 1984. El Santísimo Cristo de la Caridad preside el Vía-Crucis de las Hermandades sevillanas, con la particularidad de que las estaciones se rezaron por las calles durante el trayecto de ida hacia la Catedral. En la imagen, el entonces Vicario General D. Antonio Domínguez Valverde lee la última estación en la capilla mayor, con nuestro Santísimo Cristo de la Caridad situado sobre un túmulo en el presbiterio bajo del primer templo de la diócesis.

Antes de abandonar la Catedral para volver a San Andrés el cortejo del Vía-Crucis acudió a la Capilla Real para venerar a nuestra Patrona. La fotografía nos muestra las andas del Santísimo Cristo depositadas a los pies y frente al altar de los Patronos de Sevilla, mientras se canta la Salve a la Santísima Virgen de los Reyes. Entre los rostros de varios hermanos conocidos, nuestro recordado hermano y entonces Prioste D. Antonio Romero Galán (q.e.p.d.).

El Domingo de Pasión, 25 de marzo, durante todo el día estará
expuesta a la adoración y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIÉS

la Sagrada Imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

en el presbiterio del templo parroquial de San Andrés Apóstol,
abriéndose con la tradicional **Meditación** el día 24, a las 21,00 horas.
El Besapiés finalizará a las nueve de la noche con el rezo del
EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS.

El Jueves de Pasión, 29 de marzo, a las 20,30 horas

Santa Misa de Juramento de nuevos hermanos

a cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 2 de abril, a las 11 de la mañana

SANTA MISA

preparatoria de la Estación de Penitencia

ante el paso de nuestros sagrados Titulares,
concelebrada por los hermanos sacerdotes de la cofradía.

A partir de las 17,30 horas comenzará a impartirse en San Andrés el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada Comunión. A las 18,25 horas

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.

efectuándose a nuestro tránsito por las naves catedralicias una oración colectiva,
y a la entrada en San Andrés se rezarán las preces por nuestros hermanos difuntos.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Parroquia de San Andrés Apóstol

Domingo de Ramos, 1 de abril, 10,30 horas

Procesión de Palmas desde la iglesia de San Martín hasta el templo de San Andrés.

A su llegada

SANTA MISA DEL DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR

Jueves Santo, 5 de abril, 17 horas

SANTA MISA "IN COENA DOMINI"

A su término Solemne Procesión para trasladar la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento.

Hasta las 21 horas, turnos de vela y adoración de feligreses y hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Viernes Santo, 6 de abril, 17 horas

ACCIÓN LITÚRGICA DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

Sábado Santo, 7 de abril, 23 horas

SOLEMNE VIGILIA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Todos estos cultos serán presididos por el

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán

Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2007

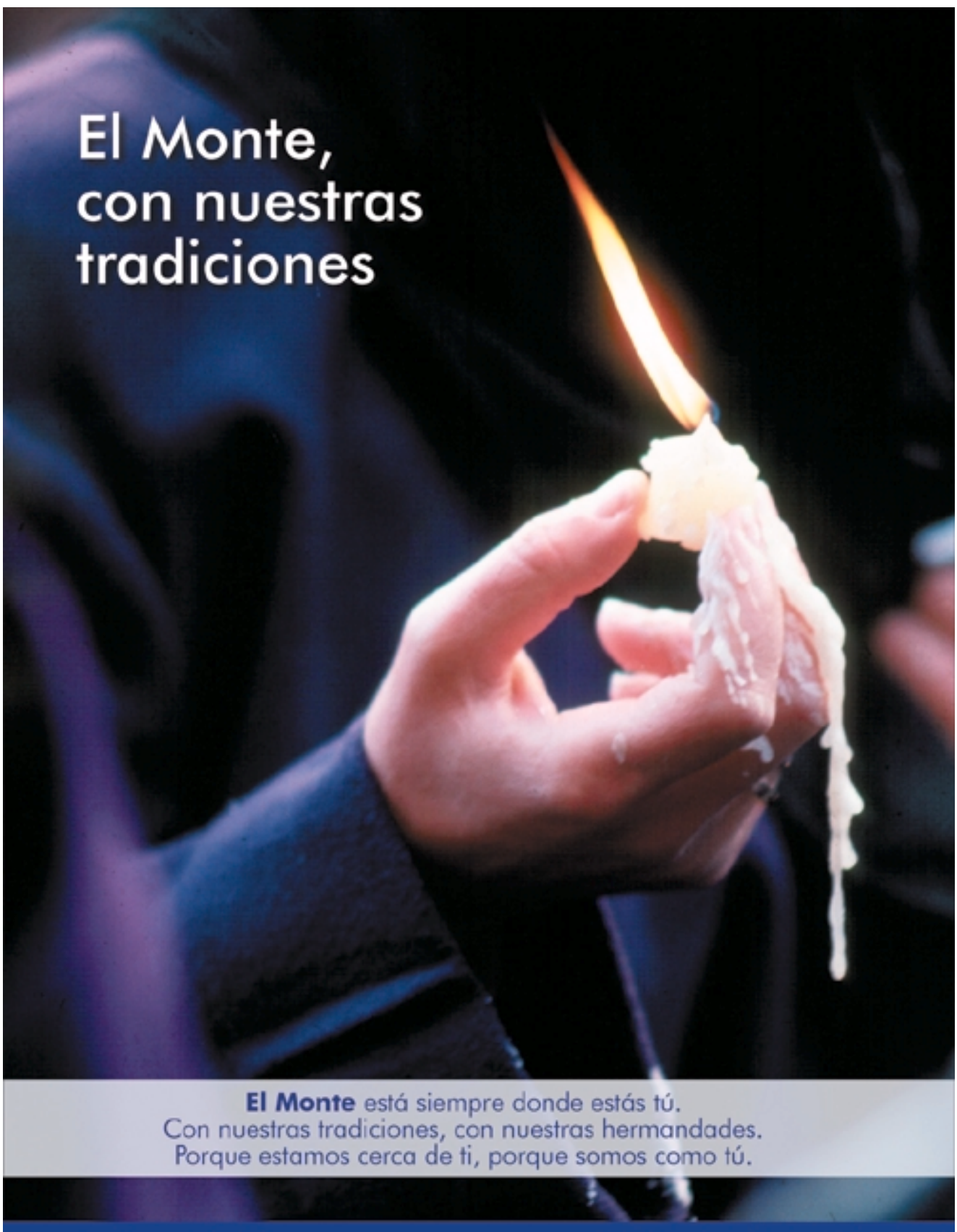

El Monte está siempre donde estás tú.
Con nuestras tradiciones, con nuestras hermandades.
Porque estamos cerca de ti, porque somos como tú.

OFICINA TELEFÓNICA
24 h. 902 21 48 48

www.elmonte.es

CAJA DE AHORROS
EL MONTE